



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230230 - 230695

mail: muniuoc_oficial@hotmail.com

San José de los Arroyos, 09 de julio de 2025

Señores

Empresa AGRO MECANICA BARRERA con RUC 2063183-9

correo electrónico: *barrerapedro572@gmail.com*

Presente

✓ Ref.: "Ref.: "COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION DE LOS LOTES 01, 02, 03, 04, 05 Y 06 EN LA CONVOCATORIA A LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) CON ID 469747 CONVOCADA POR LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS PARA LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTOS MAYORES DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS, CON PROVISION DE REPUESTOS".-----

Me dirijo a usted, en relación a la Oferta Legal, Técnica y Económica presentada en la Oficina de la UOC en referencia al Llamado con ID 469747 para la "ADQUISICION DE SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTOS MAYORES DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS, CON PROVISION DE REPUESTOS", en tal sentido le comunico que la empresa **AGRO MECANICA BARRERA con RUC 2063183-9** que usted representa ha sido adjudicada por la Intendencia Municipal los Lotes 01, 02, 03, 04, 05 y 06 según Resolución IM N° 265/2025 para la ejecución del contrato de provisión de servicios de reparación y mantenimiento supra mencionada objeto del presente llamado, según el Art. 84 del Decreto Reglamentario 2264/24 dispone: Notificación de resultado. La convocante deberá notificar el resultado del procedimiento de contratación a cada uno de los oferentes. En sustitución de dicha notificación, la convocante podrá optar por dar a conocer el resultado en acto público, debiendo constar lo actuado en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. Las formalidades del acto público de notificación deberán indicarse expresamente en las bases de la contratación. El Pliego de Bases y Condiciones particular, publicada en el SICP: Documento, por el cual la convocante establece las bases de la contratación del procedimiento de contratación dispone en el punto en la página 23/53 del pliego NOTIFICACIONES: En sustitución de la notificación a través del SICP, las Convocantes podrán dar a conocer la adjudicación por medios físicos o electrónicos a cada uno de los oferentes, acompañados de la copia íntegra de la resolución de adjudicación y del informe de evaluación, de conformidad al artículo 62 del Decreto., la convocante utilizando las herramientas legales vigentes citadas y dentro de sus facultades dispone la notificación al oferente por medios electrónicos y se adjunta a la presente copia íntegra del Informe de Evaluación técnica, económica y la Resolución de Adjudicación que determina el resultado emitida por la autoridad de la convocante, por lo que solicito tenga a bien de pasar por la oficina de la Secretaria General de la Intendencia Municipal para suscribir el Contrato IM/UOC N° 13/2025 en cuyas cláusulas se establecerán las condiciones de provisión de servicios de reparación y mantenimiento adjudicado.-

Quedan legal y debidamente notificados, atentamente.-



Celso Duarte García
Unidad Operativa de Contrataciones



Notificacion Adjudicacion MCN - ID469747

Desde Municipalidad San Jose de los Arroyos <muni_sanjoseuoc@hotmail.com>

Fecha Mié 9/7/2025 12:12

Para barrerapedro572@gmail.com <barrerapedro572@gmail.com>

 1 archivo adjunto (289 KB)
notif_adj_medio_electron_mcn_id469747.pdf;

Se adjunta a la presente notificación:

- **Copia del Informe de Evaluación de Ofertas**
- **Copia de la Resolución de Adjudicación**

Queda, legal y debidamente notificado, Atte.



Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Jose de los Arroyos